

349

Esta Ordinaria Matras D. de Diciembre 1715.

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad & Muzua,
y Lugar del Despacho de S.º Conregidor, Matras Veinte
y ocho de Diciembre, de mill setecientos quarentay cinco.
Por muy M.º J.º Muzua se suscitaron a celebrar Cavildo
Extraordinario, es asaver, D.º Fr.º Mag.º Otero, a
Brigadier de los R.º Exercitos de su Mage.º ferre.º y Supp.º
Real & Rentas Reales, y Servicios de Millones de
esta L.º y su Reyno: D.º Juan Casilla, D.º Alfonso Man
resa, D.º Juan Fontes, D.º Juan Galtero, D.º Juan Gau
dual, D.º Pachin de Toledo, y D.º Juan Tomas Montinos,
Regidores =

De
S.º Enciso, y Coleg.
& Nieve...

Sejendo Nicolas Guico, Jurado
D.º D.º Juan Sandobal, Reg.º Conregidor & Nieve
manifesto Carta en que se alla del factor, escrupa desde
la Sierra de Equina, el dia Veinte y siete de Corruen
te, en que dice, que pariendo temido aviso de Casero &
hauer nebado, subio a dha Sierra, y sin embargo de Cor
trario tiempo que sobre vino, y con mucho trabajo se
allava con doscientos Cinquenta y cinco hombres, y co
piendo alguna de la que se havia elado, con la que havia
podido llenar dos pozos de los pequeños, y que paronia luego
a dar cuenta de lo que hubiese adelantado; de cuyo hecho,
y de la falta & expresion que encontrava en dha Carta
por no copliar con bastante claridad, como deviera todo
lo particular de negocio tan grave, y del mayor Beneficio
publico, lo oia en noticia de esta Ciudad, y a que en su
vista Resolviere lo que tubiere por mas conveniente.
Haviendo oído, Acordo que D.º Juan Cortador

